



Universidad
LATINA de Panamá
SUMMUM DESIDERIUM SAPIENTIA



Maestría en Gestión de Servicios Farmacéuticos con énfasis en

- **Gestión Farmacéutica en Atención Primaria**
CTDA-089-2018 / 7 - Mayo - 2018
- **Gestión de Servicios Farmacéuticos a Nivel de la Industria Farmacéutica**
CTDA-089-2018 / 7 - Mayo - 2018
- **Gestión en Mercadeo Farmacéutico**
CTDA-089-2018 / 7 - Mayo - 2018
- **Gestión Farmacéutica Hospitalaria**
CTDA-089-2018 / 7 - Mayo - 2018

Maestría en Gestión de Servicios Farmacéuticos con énfasis en

- **Gestión Farmacéutica en Atención Primaria**
- **Gestión de Servicios Farmacéuticos a Nivel de la Industria Farmacéutica**
- **Gestión en Mercadeo Farmacéutico**
- **Gestión Farmacéutica Hospitalaria**

CTDA-089-2018 / 7 - Mayo - 2018

CTDA-089-2018 / 7 - Mayo - 2018

CTDA-089-2018 / 7 - Mayo - 2018

CTDA-089-2018 / 7 - Mayo - 2018



OBJETIVO GENERAL:

- ▶ Capacitar a profesionales farmacéuticos con los conocimientos teórico-prácticos que les permita desempeñarse de manera sobresaliente como gestores y directivos de los servicios farmacéuticos, contribuyendo así con el mejoramiento de las condiciones de salud de la población.

PERFIL DE EGRESO:

- ▶ La industria farmacéutica y las farmacias se desarrollan en un entorno complejo y extremadamente regulado. La investigación de nuevos fármacos es muy costosa y es necesario bastante tiempo para ello. Por ese motivo, el profesional farmacéutico egresado de la Maestría Profesional en Gestión de los Servicios Farmacéuticos con Énfasis en: Gestión Farmacéutica en Atención Primaria, Gestión en Mercadeo Farmacéutico, Gestión Farmacéutica Hospitalaria y Gestión de Servicios Farmacéuticos a Nivel de la Industria Farmacéutica de la Universidad Latina será un profesional íntegro caracterizado por estar preparado para afrontar los retos que se les presenten en el camino hacia el éxito de las servicios que gestionen. Esta maestría ofrece la oportunidad de formarse y desarrollar las competencias en el ámbito de la gestión de los servicios farmacéuticos y así poder aplicar planes estratégicos a productos, servicios o empresas con la mejor estrategia adaptada a toda la normativa vigente.

PLAN DE ESTUDIO

Modalidad: **Semi Presencial**

Horario: **Diurno**

Duración de la carrera: **3 Cuatrimestres**

Sede: **Panamá, Santiago y David**

ABREV. Y CODIGO	DENOMINACION	HORAS						TOTAL	CREDITOS
		PRESENCIALES			NO PRESENCIALES			DE	
		Teóricas	Prácticas	Totales	Teóricas	Prácticas	Totales	HORAS	
I CUATRIMESTRE									
MSF-001	Marco legal para la prestación de los servicios farmacéuticos.	32	0	32	0	32	32	64	3
MSF -002	Planificación de los servicios farmacéuticos.	32	0	32	0	32	32	64	3
MSF -008	Sistema de información de medicamentos.	32	0	32	0	32	32	64	3
MSF -003	Metodología de la investigación.	32	0	32	0	32	32	64	3
MSF -005	Gestión administrativa de los servicios farmacéuticos.	32	0	32	0	32	32	64	3
	Sub-Total.	160	0	160	0	160	160	320	15
II CUATRIMESTRE									
MSF -006	Gestión del Recurso Humano en los Servicios Farmacéuticos.	32	0	32	0	32	32	64	3
MSF -007	Gestión de suministro de medicamentos.	32	0	32	0	32	32	64	3
MSF -004	Formulación y evaluación de proyectos.	32	0	32	0	32	32	64	3
MSF-009	Buenas prácticas de fabricación de medicamentos.	32	0	32	0	32	32	64	3
MSF-014	Seminario de investigación.	32	0	32	0	0	32	64	3
	Sub-Total.	160	0	160	0	160	160	320	15
III CUATRIMESTRE ÉNFASIS GESTIÓN FARMACÉUTICA EN ATENCIÓN PRIMARIA CTDA-089-2018 / 7 - Mayo - 2018									
MSF-AP-010	Gestión de calidad farmacéutica en atención primaria.	32	0	32	0	32	32	64	3
MSF-AP-013	Principios de la atención farmacéutica.	32	0	32	0	32	32	64	3
MSF-AP-012	Técnicas de comunicación farmacéutica.	32	0	32	0	32	32	64	3
MSF-AP-015	Farmacovigilancia.	32	0	32	0	32	32	64	3
MSF-AP-016	Trabajo de graduación.	32	0	32	0	32	32	64	3
	Sub-Total.	160	0	160	0	160	120	320	15
	TOTAL.	480	0	480	0	480	480	960	45
III CUATRIMESTRE ÉNFASIS GESTIÓN DE SERVICIOS FARMACEUTICOS A NIVEL DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA CTDA-089-2018 / 7 - Mayo - 2018									
MSF-FI-010	Gestión de calidad en la industria farmacéutica.	32	0	32	0	32	32	64	3
MSF-FI-013	Tecnología farmacéutica.	32	0	32	0	32	32	64	3
MSF-FI-011	Diseño de fármacos.	32	0	32	0	32	32	64	3
MSF-FI-015	Farmacovigilancia.	32	0	32	0	32	32	64	3
MSF-FI-016	Trabajo de Graduación.	32	0	32	0	32	32	64	3
	Sub-Total.	160	0	160	0	160	160	320	15
	TOTAL.	480	0	480	0	480	480	960	45
III CUATRIMESTRE ÉNFASIS GESTIÓN EN MERCADEO FARMACÉUTICO CTDA-089-2018 / 7 - Mayo - 2018									
MSF-MF- 010	Gestión de calidad en mercadeo farmacéutico.	32	0	32	0	32	32	64	3
MSF-MF- 011	Mercadeo farmacéutico.	32	0	32	0	32	32	64	3
MSF-MF- 012	Elementos Financieros en Mercadeo Farmacéutico y red de Ventas.	32	0	32	0	32	32	64	3
MSF-MF- 015	Farmacovigilancia.	32	0	32	0	32	32	64	3
MSF-MF- 016	Trabajo de graduación.	32	0	32	0	32	32	64	3
	Sub-Total.	160	0	160	0	160	160	320	15
	TOTAL.	480	0	480	0	480	480	960	45
III CUATRIMESTRE ÉNFASIS GESTIÓN FARMACÉUTICA HOSPITALARIA CTDA-089-2018 / 7 - Mayo - 2018									
MSF FH 010	Gestión de calidad de los servicios farmacéuticos hospitalarios.	32	0	32	0	32	32	64	3
MSF FH 011	Sistema de distribución de medicamentos a nivel hospitalario.	32	0	32	0	32	32	64	3
MSF FH 012	Formas farmacéuticas estériles.	32	0	32	0	32	32	64	3
MSF FH 013	Farmacovigilancia.	32	0	32	0	32	32	64	3
MSF FH 016	Trabajo de graduación.	32	0	32	0	32	32	64	3
	Sub-Total.	160	0	160	0	160	160	320	15
	TOTAL.	480	0	480	0	480	480	960	45



REQUISITOS DE PERMANENCIA:

La permanencia en el Programa de Maestría en Gestión de Servicios Farmacéuticos con Énfasis en Gestión de Servicios Farmacéuticos a Nivel de la Industria Farmacéutica, Gestión en Mercadeo Farmacéutico, Gestión Farmacéutica Hospitalaria y Gestión Farmacéutica en Atención Primaria estará sujeta a los siguientes criterios:

- Cumplir con al menos el 85% de la asistencia a todos los cursos del Programa.
- Deberá aprobar las asignaturas con una calificación igual o superior a 81, en una escala de 0 a 100.
- Deberá mantener un índice general no menor de 81 en una escala de 0 a 100.
- Los aspectos disciplinarios o éticos serán manejados según el reglamento interno de la Facultad, y un caso de una falta grave en este sentido, la misma conllevará a la separación temporal o definitiva de la Maestría.
- Mantener un índice académico no inferior a 81/100.



REQUISITOS DE GRADUACIÓN:

► Para poder graduarse el participante de la Maestría Profesional en Gestión de los Servicios Farmacéuticos con Énfasis en: Gestión Farmacéutica en Atención Primaria, Gestión en Mercadeo Farmacéutico, Gestión Farmacéutica Hospitalaria y Gestión de Servicios Farmacéuticos a Nivel de la Industria Farmacéutica, luego de cumplir con todos los requisitos del programa de Maestría deberá:

- Haber cumplido satisfactoriamente el Plan de Estudios de la Maestría, sobre la base de las normas establecidas por la Universidad Latina.
- Obtener el final de la carrera un índice acumulativo mínimo de 81 (ochenta y uno).
- Aprobar examen de Inglés o demostrar competencias en el dominio de esta lengua.
- Haber cumplido con rotaciones, prácticas u otras actividades extracurriculares que se establezcan como requisito de la Maestría y de la Facultad.
- Según el artículo N° 94 del Decreto 511 de 5 de julio de 2010, deberá cumplir con la presentación a satisfacción de una de las siguientes modalidades:
 1. Un examen general de conocimientos sin valor de créditos.
 2. Práctica Profesional en títulos cuya idoneidad la requiera.
 3. Pasantía nacional o internacional con informes de la especialidad debidamente certificados.
- Cumplir con todos los requisitos y normas administrativas establecidas para este fin.

REQUISITOS DE INGRESO:

- Los aspirantes para ingresar en la Maestría en Gestión de Servicios Farmacéuticos con Énfasis en Gestión de Servicios Farmacéuticos a Nivel de la Industria Farmacéutica, Gestión en Mercadeo Farmacéutico, Gestión Farmacéutica Hospitalaria y Gestión Farmacéutica en Atención Primaria deben cumplir con los siguientes requisitos para ingresar a nuestro Programa:
 - Poseer título de Licenciado en Farmacia otorgado por una institución de estudios superiores debidamente aprobada en el país.
 - Los títulos otorgados en el exterior tienen que estar debidamente autenticados por las autoridades panameñas correspondientes.
 - Presentar una carta de intención en la que detalla los motivos por los cuales desea ingresar a nuestro Programa de Maestría.
 - El aspirante deberá poseer un índice general no menor a 81, o su equivalente según sea las normas de evaluación de la institución de donde procede.
 - Finalmente, una comisión del programa decidirá si acepta o rechaza la solicitud de ingreso del aspirante, en base a los requisitos anteriormente señalados.

REQUISITOS PARA EXTRANJEROS:

- Para estudiantes que han cursado estudios en el extranjero, los anteriores documentos deben venir con sus respectivas autenticaciones por parte de las autoridades consulares y si fueran en idioma diferente al español, deben acompañarlas con sus traducciones oficiales.



Tel. 230-8673/ 230-7997/ 207-6711

Fax: 207.6705

mercadeo@med.ulatina.edu.pa / cep@ulatina.edu.pa

www.ulatina.edu.pa

Sede Central **230-8688** | Facultad Ciencias de la Salud **207-6700**

David **774-3737** | Penonomé **909-1450** | Azuero **996-1155**

Azuero **998-5412**